

Puerto Francisco de Orellana, 21 de Septiembre

Señor

SAMANIEGO AJILA GERMÁN AGUSTIN

Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General extraordinaria de accionistas de la Compañía de Transportes y Servicios Ramos Agreda S.A. en sesión realizada el día Miércoles 20 de septiembre del 2006, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **COMISARIO ALTERNO** de la empresa, designación esta que será por el periodo que falta para terminar el tiempo para la cual fue elegida la anterior comisaría, esto es hasta el 31 de Marzo del 2007, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Comisario Principal, en todos los casos de ausencia o falta del mismo, de igual manera tiene derechos ilimitados de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la Compañía, examinará los libros, comprobantes, las correspondencias y más documentos de la institución, que se considere necesario. A falta del informe del comisario principal, deberá presentar su informe anual del ejercicio económico a la Junta General Ordinario de socios.

La **Compañía de Transportes y Servicios Ramos Agreda S.A.** se constituyó en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura pública el 23 de Enero del 2003, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Merino Torres, Notario Público del Cantón de Orellana, aprobada el 30 de Enero del 2003 por la superintendencia de compañías con resolución número 03. Q. IJ. 0405 e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana el 7 de Febrero del 2003, bajo el número 38, Folio número 96 del TOMO DOS del libro de inscripciones:

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

Atentamente,



Sr. Polivio Ramos Ramos
GERENTE GENERAL



Acepto el cargo de COMISARIO ALTERNO de la compañía de Transportes y Servicios Ramos Agreda S.A. según consta el nombramiento que antecede. Puerto Francisco de Orellana 21 de Septiembre del 2006.



Sr. **GERMÁN AGUSTÍN SAMANIEGO AJILA**
NCI. 171349787-1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

DIRECCIÓN: AV. 9 DE OCTUBRE Y CHIMBORAZO

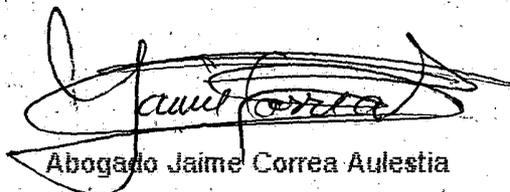
FCO. DE ORELLANA

ORELLANA

ECUADOR

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha veinte y uno de septiembre del año dos mil seis, a las 15H55', queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO ALTERNO OTORGA LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS RAMOS AGREDA. S.A. A FAVOR DE SAMANIEGO AJILA GERMAN AGUSTIN**, bajo el N° 36 Folio N° 63 TOMO UNO del libro de inscripciones.

Fco. de Orellana, a 21 de septiembre del año 2006.



Abogado Jaime Correa Aulestia

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA**

